



AVISO DE REMATE N° 04/2019

B. FAVIO POQUECHOQUE BUEZO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NOVENO DE LA CAPITAL SUCRE - BOLIVIA

HACE SABER: Al público en general que dentro del proceso MONITORIO EJECUTIVO seguido por BANCO SOLIDARIO S. A. contra ADELA CHUMACERO LEÓN Y OTRA, con NUREJ N° 1033407; señalase nueva audiencia pública para la subasta y remate del bien inmueble ubicado en el ex fundo Lechuguillas, manzano "A", lote N° 12, cuenta con deudas de pagos impositivos desde la gestión 2.015 (Bs. 246), con una superficie total de 300 mts.2 (según títulos, folio real), de propiedad de la señora ADELA CHUMACERO LEÓN (demandada); la misma que se llevara a cabo el día 12 de febrero de 2019, a horas 15:00, sea sobre la base de su avalúo pericial de fs. 103 a 110 de obrados, Bs. 52.200,00; con la rebaja del 20% de la base indicada conforme dispone en el Art. 422 parágrafo I de la Ley 439.

En aplicación al Reglamento de Martilleros, en su Art. 15 parágrafo III.- se designa como tal a la Abogada MARÍA STAEL VILLEGAS VELÁSQUEZ; quién a este efecto el día y hora que se señala, deberá constituirse en secretaria de este juzgado, donde los interesados también se apersonarán, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el correspondiente aviso de remate, por UNA SOLA VEZ, en un diario de circulación nacional, autorizado por este Tribunal Departamental de Justicia, con cinco días de anticipación al día de la subasta, a más de fijarse copia en el tablero judicial de este despacho (artículo 422- III, Ley N° 439). — Los interesados podrán recabar información sobre el bien a ser subastado en secretaria de este juzgado.

Así se tiene ordenado por Auto de fecha 11 de enero de 2019, cursante a fs. 138 vuelta de obrados.

Sucre, 17 de enero de 2.019

Lic. Favio Poquechoque Buezo
JUEZ

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°
SUCRE - BOLIVIA

Marcellina Condo Condori
SECRETARIA - ABOGADA

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°
SUCRE - BOLIVIA